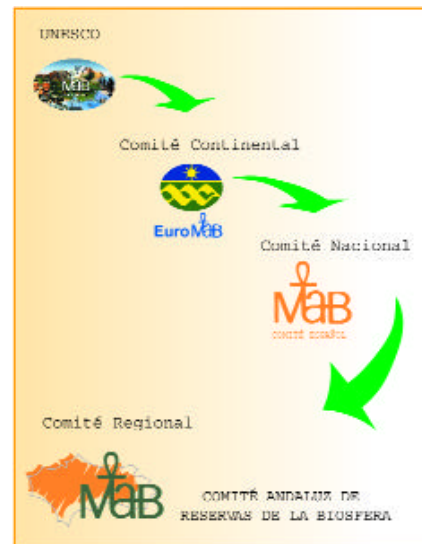


## IX. “DEHESAS DE SIERRA MORENA” Y SU ADECUACIÓN AL PROGRAMA MaB

La figura de Reserva de la Biosfera nació hace ya casi treinta años, en 1974, elaborando sus objetivos y contenidos iniciales un grupo de trabajo del Programa Hombre y Biosfera (MaB) de la UNESCO. Esta figura integra en el mismo marco las funciones de conservación y desarrollo, es decir, considera bajo el mismo prisma, los dos aspectos más preocupantes de las últimas décadas del pasado siglo para el mundo desarrollado. En los últimos años, las Reservas de la Biosfera, han ido evolucionando y ganando actualidad, a la par que se multiplicaban y se desarrollaban, desde contextos muy variados, acciones e iniciativas encaminadas a concretar las políticas de desarrollo sostenible.

Actualmente la Red Mundial cuenta con unas 400 Reservas distribuidas en 94 países que se estructuran en redes interconectadas (EuroMaB, IberoMaB, Red Bios...). Para coordinar un número tan elevado de áreas declaradas se recurre al trabajo mediante comi-

tés que actúan a distintos niveles: a nivel continental; a nivel nacional, como el Comité Español del Programa Hombre y Biosfera; y a nivel regional, como el Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera.



*Niveles de los Comités MaB*

La evaluación de los 25 años del Programa MaB ha resaltado su carácter innovador y su éxito indiscutible y, lo que es muy importante, la vigencia para los años venideros de las tres funciones características de las Reservas de la Biosfera. Se ha demostrado, pues, una amplia capacidad de adaptación a los nuevos retos que entraña el siglo XXI, identificados



*Asentamiento de población en un valle.*

como las actuales tendencias de crecimiento de la población, la globalización de la economía, los efectos de la economía de mercado en las áreas rurales, el desgaste de la identidad cultural, la creciente demanda de tecnología y recursos, el acceso centralizado a la información y la desigualdad frente a las innovaciones tecnológicas.

En la Conferencia Internacional sobre las Reservas de la Biosfera, organizada en 1995 por la UNESCO en Sevilla, se determinaron diez directrices que constituyen la base de la nueva Estrategia de Sevilla y que afianzan el carácter innovador y la función de las Reservas de la Biosfera en el contexto del desarrollo sostenible.

Las Reservas de la Biosfera se definen como “zonas de ecosistemas terrestres o marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales, en el marco del programa MaB de la UNESCO”. Para ser declaradas como Reservas del Biosfera, los espacios propuestos deben cumplir los requisitos siguientes: ser representativo, contener paisajes, ecosistemas o recursos naturales de interés, posibilidades para aplicar la filosofía de desarrollo sostenible y tener una extensión suficiente para realizar las tres funciones a partir de una zonificación adecuada. Las reservas tienen que cumplir unas funciones determinadas que aseguren su adecuación al Programa MaB: conservación, desarrollo y apoyo logístico o laboratorio de experiencias.

En relación al cumplimiento de los requisitos la

Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena se define como un espacio que se adecúa plenamente a ellos. En cuanto a la riqueza y biodiversidad de su ámbito, éste se conforma como un mosaico con distintos tipos de hábitats: dehesas, castañares, matorral

noble, bosques en galería, agricultura tradicional y asentamientos humanos. Todos estos hábitats se relacionan con formas específicas de manejo humano, destacando la versatilidad de los distintos sistemas seculares de uso de la tierra y lo interesante de sus funcionalidades, tan adaptables en espacio y tiempo que persisten a pesar de la crisis que arrastran estas sierras desde hace casi dos siglos.

Como se ha puesto de manifiesto en distintos capítulos la nueva Reserva juega un papel importante en la conservación, dada su riqueza en elementos naturales (paisajes, ecosistemas y especies o variedades de animales o plantas que requieren ser conservados por estar en peligro de extinción, suponer endemismos), y culturales, pues tienen mucho interés las especies domésticas de ganadería y algunas variedades de plantas para agricultura. Por otra parte, el empleo en remedios médicos de esta vegetación, reconocido en distintas fuentes de los siglos XVIII y XIX, abre una vía de conocimiento y aprovechamiento de gran interés.

En el territorio de la Reserva se están desarrollando, en los últimos años, iniciativas privadas y públicas relacionadas con la filosofía del “*desarrollo sostenible*” que suponen un capital de experimentación inicial



Castañas a finales de verano.

muy significativo, pudiendo adquirir una significación especial y servir de ejemplo y promoción del desarrollo sostenible en su ecorregión, dado su papel pionero en estas iniciativas en cuanto a otras comunida-



Labores de olivar.

des autónomas del estado español (Extremadura y Castilla-La Mancha) y el vecino estado de Portugal.

Las dimensiones y zonificación de la Reserva -ésta se describirá más detalladamente en el capítulo siguiente- se adecuan completamente a las prescripciones del Programa MaB. La superficie total del ámbito cuenta con 424.400 has., acoge un porcentaje significativo de la Sierra Morena de Andalucía y es la mayor Reserva del estado español.

Las funciones definidas por el Programa MaB para las Reservas de la Biosfera -conservación, desarrollo y apoyo logístico- están ya implícitas en lo señalado con anterioridad, aunque existen algunos aspectos interesantes de destacar.

Con relación al cumplimiento y desarrollo de la función de Conservación, la Reserva cuenta ya con espacios protegidos desde el año 1989 que se han visto en el capítulo específico dedicado a las iniciativas de conservación, e implican la existencia de personal e infraestructura asociados, así como instrumentos de gestión y normativa propios. Estas circunstancias facilitan bastante la puesta en práctica de esta función en el ámbito de esta Reserva de la Biosfera; considerando, además, que se están desarrollando en los tres Parques la primera evaluación de la aplicación de su planeamiento ambiental, para -tras revisar la normativa y disposiciones existentes- elaborar las directrices futuras en el marco del Plan Director de la RENPA.

La función de desarrollo en esta Reserva de la Biosfera cuenta con unas condiciones de partida muy interesantes para fomentar un desarrollo económico y humano sostenible:

- Un medio con buenas condiciones ambientales y recursos diversos.
- Una producción de calidad, basada en los recursos locales y comarcales.
- Un contingente de concededores del manejo secular de estos recursos.
- Un contingente de población que puede suponer el relevo generacional.
- Un tímido inicio de actividades económicas orientadas en esas premisas.

tintas políticas sectoriales, entre las cuales destacan las derivadas del Programa de Medio Ambiente y la Política Agraria Comunitaria.

Relacionadas con estas políticas, en el ámbito propuesto se están desarrollando bastantes iniciativas privadas y otras públicas (PRODER...) orientadas hacia el desarrollo sostenible. Las acciones concretas se vinculan al turismo (alojamiento y restauración), así como a la agricultura y la ganadería.



*Carretera secundaria.*

A estas condiciones de partida que suponen un capital de recursos naturales y humanos suficientes, se suma la coyuntura actual de reorientación socio-productiva de la UE para las zonas rurales desde dis-

Se ha iniciado una forma de control para estas producciones, el uso de la denominación Parque Natural como marca de calidad. La iniciativa se ha impulsado desde la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y financiado con la directiva comunitaria ADAPT, con el objeto de facilitar una comercialización idónea a las producciones de calidad locales-comarcales.

Estas iniciativas puntuales y/o sectoriales, se articularán en los planes de desarrollo sostenible (PDS), en elaboración actualmente por encargo de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que abordará el desarrollo desde una perspectiva integrada.



*Arquitectura rural dispersa.*

La declaración como Reserva de la Biosfera de este ámbito, por tanto, se adecua bastante bien al proceso reciente que se está acometiendo en éste ámbito, que, por otra parte, dispondrá de un sistema de zonifi-

cación adecuado para el desarrollo de estos proyectos. Además de brindar oportunidades para estudiar y aplicar la filosofía del “desarrollo sostenible” dentro de la región en la que están ubicadas, estas dehesas se pueden considerar como un ejemplo secular de sostenibilidad, que tras sufrir un paulatino proceso de marginalización se encuentran buscando una reactivación adecuada.

Las características expuestas brevemente con anterioridad, referente a las dos funciones anteriores de las Reservas de la Biosfera (conservación y desarrollo), deja claro el potencial que, para el desarrollo de proyectos de demostración, educación ambiental, investigación, desarrollo sostenible, observación..., tiene Dehesas de Sierra Morena.